

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Jesús Kinder, Director de la Escuela de Tecnología Médica, en la que informa el resultado de las Elecciones Estudiantiles realizadas los días 6 y 13 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, la Agrupación FRANJA MORADA obtuvo 806 votos y REM – MATE 279;
- Que, en sesión del día 24 de agosto de 2017 el Honorable Consejo Directivo toma conocimiento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º: Tomar conocimiento de los Candidatos Electos por el Claustro Estudiantil para el Consejo Consultivo de la Escuela de Tecnología Médica, que son quienes se detallan a continuación:

1titular GIMENEZ Julieta
1suplente VALDEZ LEANDRO

2 titular CARRIZO Romina
2 suplente REBICHINI Martina

3 titular GUZMAN Esteban
3 suplente ZORZI María Esperanza

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**


Prof. Dr. ROGELIO P. PIZARRO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.

1556


Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA